

hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de Gestión y del informe de auditoría del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ratificación adquisición plazas de parking.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación, incluidos el informe de gestión y el de Auditores de cuentas.

Alicante, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, F. Manero.—30.828.

HOTEL BAHÍA DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hotel Bahía de Vigo, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora, en segunda, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Facultar a los miembros del Consejo de Administración, para formalizar el depósito de todos los documentos e informes a que hace referencia la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como elevar a público los acuerdos que lo requieran y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a su aprobación, así como la propuesta de nuevos Estatutos e informe del Administrador referentes a la modificación de Estatutos.

Vigo, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César Sánchez Ballesteros Fernández, y el Secretario, Jesús Cornejo-Molins González.—30.151.

HOTEL SALOBREÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 18 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jorge Martín Montero.—30.152.

IBERHOSPITEX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida de Catalunya, 4, de Lliça de Vall (Barcelona), el día 17 de junio de 2008, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la suscripción de participaciones sociales en el aumento de capital social que llevarán a cabo diferentes empresas del grupo y asociadas.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López Rodríguez.—30.940.

IBERO GROUP TECNOCASA HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 10 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Nombramiento, o en su caso, reelección de auditor de cuentas para que verifique las cuentas e informe de gestión de la sociedad.

Quinto.—Autorizar a la Sociedad para la adquisición de acciones propias de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la compañía.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden

solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

El Prat de Llobregat, 28 de abril de 2008.—Don Paolo Boarini, Secretario del Consejo de Administración.—30.102.

IFOL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—29.596.

ILOROPE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—29.385.

IMPOREXPOR BALBOA, S. A.

Don Román María Cendoya Martínez, administrador único de la mercantil Impoexpor Balboa, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 13 horas, en la calle Fernando el Santo, número 25, 4.º izquierda (28010 Madrid), y para el caso de que no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos en la aprobación de la Junta general (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Román María Cendoya Martínez.—30.010.

INDUMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Indumon, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accio-

nistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Abanto, el día 20 de junio de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, sábado 21 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar antes citados

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2007, después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla, a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 y 144 C de la Ley de Sociedades Anónimas.

Abanto y Ciervana (Gallarta), 9 de mayo de 2008.—El Presidente Consejo de Administración, Jesús María Lombide Martínez.—30.088.

**INDUSTRIAS
CÁRNICAS CASTELLANAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, sito en Burgos, paseo del Espolón, número uno, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Ángel Berezo Ruiz.—30.836.

INDUSTRIAS ENRIQUE GALÁN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de Industria Enrique Galán, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Madrazo, 4, 08006 Barcelona, el próximo día 20 de junio de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007 y, si procede, de su informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta general.

Derechos de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del administrador sobre la citada modificación, y solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único Rosa María Fortuny Giró.—30.133.

INFOGROUP SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará de acuerdo con el artículo 17.º de los Estatutos sociales, mediante video-conferencia Barcelona-Madrid, en el domicilio social calle Bac de Roda, n.º 163 de Barcelona y en el domicilio de calle Ulises, n.º 89 de Madrid, en 1.ª convocatoria el próximo día 19 de junio a las 18.00 horas y para el día 25 de junio a la misma hora en 2.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorizar la adquisición por parte de la propia sociedad de como máximo un 0,50 por 100 del capital social.

Quinto.—Cesar, en su caso, al órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, del nuevo órgano de administración.

Séptimo.—Modificar o eliminar, en su caso, los artículos de los Estatutos sociales que hagan referencia al Consejo de Administración (artículos 6.º, 10.º, 15.º, 17.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 30.º).

Octavo.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Caturla Perales.—29.564.

**INFRAESTRUCTURAS,
COOPERACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de 31 de marzo de 2008, de esta sociedad acordó, por unanimidad y entre otros asuntos: Reducir el capital social en la cifra de un millón de euros (1.000.000,00 de euros) con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, resul-